

Curso 2018-2019

(Fecha última actualización: 07/05/2018) (Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 08/05/2018)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Psicología Clínica y Salud	CLÍNICA PSICOANALÍTICA	30	20	6	Optativa
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
FRANCISCO CRUZ QUINTANA. Prof. Titular de Universidad			Dpto. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, 2ª planta, Facultad de Psicología. Despacho nº 384. Correo electrónico: fcruz@ugr.es Tlf.: 958 242332. El horario de tutorías pueden encontrarlo en las siguientes ubicaciones: a) Tablón que se encuentra en la puerta del despacho de los profesores. b) www.ugr.es/Acceso identificado/Información General/Ordenación Académica		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Psicología					
PRERREQUISITOS Sin requisitos previo	S Y/O RECOMENDACIO	NES (si pro	ocede)		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente (∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!)



BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Psicoanálisis, ciencia y tratamiento de la subjetividad. El inconsciente y sus relaciones con la salud y la enfermedad. El diagnóstico y el tratamiento psicoanalítico.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LA MATERIA:

- 1.- Conocer y comprender la particularidad del psicoanálisis y su metodología de investigación en el campo de la subjetividad y la práctica clínica.
- 2.- Asumir un posicionamiento ético de defensa de la singularidad del paciente favoreciendo su participación y su capacidad de decisión en el proceso de salud\enfermedad que le compete.
- 3.- Conocimiento y capacidad para interpretar, evaluar el sufrimiento y sintetizar la información de las primeras entrevistas así como saber escuchar y leer en el texto del paciente como elementos básicos de la clínica psicoanalítica.
- 4.- Capacidad para aplicar las bases de la relación terapéutica como variable fundamental del tratamiento clínico con una perspectiva de alivio psicológico y conocimiento de la especificidad de la transferencia en el tratamiento psicoanalítico.
- 5.- Comprender el lugar que ocupa el sujeto en relación al síntoma, diferenciar las principales estructuras clínicas y conocer las peculiaridades del trabajo clínico con grupos.
- Además, se desarrollarán las competencias necesarias para que al término del curso el alumnado sea capaz de:

Competencias cognitivas básicas:

- 1. Conocer las aportaciones del psicoanálisis a los distintos campos de la psicología científica.
- 2. Conocer las distintas corrientes que estudian la dimensión inconsciente de la personalidad desde planteamientos actuales.
- 3. Conocer las relaciones del inconsciente con la psicopatología y sus distintos modos de evaluarla.
- 4. Conocer la metodología y técnicas relacionadas con el comportamiento humano para afrontar un trabajo interdisciplinar.
- 5. Desarrollar habilidades de planificación y control del propio aprendizaje y sobre la evaluación del progreso del mismo.
- 6. Desarrollar la capacidad de adquirir conocimientos desde textos y discursos y de organizar la información.

Competencias cognitivas de intervención:

- 1. Habilidad para proponer técnicas de psicoanálisis aplicado a los diferentes contextos clínicos en los que se manifiesta el malestar del sujeto contemporáneo
- 2. Habilidad para transferir el conocimiento académico a las diferentes situaciones reales provenientes de los distintos ámbitos específicos de intervención psicológica.
- 3. Aplicar estrategias de investigación en los ámbitos individual, grupal y comunitario.
- 4. Conocer y saber aplicar la metodología clínica y de investigación que plantea el psicoanálisis.
- 5. Habilidad para situar los problemas en las primeras entrevistas.
- 6. Habilidad para situar la transferencia y el lugar de las emociones en un tratamiento.
- 7. Tomar conciencia del conocimiento adquirido y autoevaluación de las propias habilidades.



- 8. Habilidad para captar problemas e interés por plantear una solución.
- 9. Disponibilidad para generar ideas nuevas y soluciones ante problemas de interés para la Psicología y el campo de la subjetividad.
- 10. Habilidad para resolver el problema desde nuevas y diferentes perspectivas.
- 11. Tener la capacidad de valorar y discutir el propio trabajo.

Competencias sociales y culturales:

- 1. Tener buenas habilidades de comunicación y de empatía.
- 2. Habilidad para conocer, controlar y redirigir nuestros estados emocionales.
- 3. Saber contribuir al trabajo en equipo.
- 4. Contribuir desde la teoría, investigación y práctica psicoanalítica al trabajo multidisciplinar.
- 5. Tener interés por las aportaciones de otros campos a la Psicología y de ésta a ellos.
- 6. Actitud de respeto a otras disciplinas científicas.
- 7. Conocer y respetar la diversidad cultural e individual, las creencias y valores de otros grupos humanos.
- 8. Tener interés por la cultura y el conocimiento.

Competencias específicas e instrumentales:

- 1. Conocer la terminología científica propia del campo de la Psicología.
- 2. Saber redactar, es decir, planificar conceptualmente un discurso y trasladarlo a un texto.
- 3. Conocer y saber identificar fuentes de datos en Psicología.
- 4. Manejar como usuario bases de datos relevantes en Psicología
- 5. Saber buscar documentación en una biblioteca o hemeroteca científica.
- 6. Tener conocimiento de las revistas más relevantes en áreas concretas de intervención psicológica.
- 7. Tomar decisiones autónomas y responsables ante los conflictos éticos que se le presenten en relación con el ejercicio de la profesión.
- 8. Discutir con otros en procesos de deliberación y dar razón de las propias posturas éticas

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Objetivos Formativos:

- **1)** Adquirir conocimientos teóricos y metodológicos del psicoanálisis y la psicología dinámica y sus técnicas.
- **2)** Aplicar dichos conocimientos a la evaluación y tratamiento de problemas cognitivos, afectivos y comportamentales.
- 3) Aprender a integrar la investigación en el campo de la subjetividad a la práctica clínica.

Además, expresados en términos de "Conocimientos", "Destrezas" y "Actitudes/Valores", los objetivos específicos a alcanzar al término de la asignatura son los siguientes:

- Conocimientos (Saber)
- 1. Conocer las relaciones del psicoanálisis con las neurociencias y las ciencias del lenguaje.
- 2. Conocer cómo se construye el inconsciente y cuáles son sus procesos principales
- 3. Conocer las relaciones del inconsciente con la infancia, el cuerpo y la estructura familiar



- 4. Conocer la metodología psicoanalítica para entender la realidad psíquica del paciente y por ende, para transformar a la persona que sufre en un agente activo capaz de modificar su realidad.
- 5. Conocer los procesos y habilidades básicas para el establecimiento de la relación terapéutica.
- 6. Conocer las relaciones del deseo inconsciente con la salud y la enfermedad.
- 7. Conocer los elementos básicos del tratamiento psicoanalítico
- 8. Conocer las relaciones del sujeto en las distintas estructuras clínicas
- 9. Conocer el psicoanálisis aplicado a la práctica clínica individual y grupal

Destrezas (Saber hacer)

- 1. Adquirir competencias que permiten conocer las relaciones transferenciales en las que se fundamentan las terapéuticas, identificando las interacciones con otras disciplinas y disponiendo de técnicas de intervención (individual y grupal) que permiten afrontar el trabajo con el paciente en ámbitos diversos.
- **2.** Saber discriminar entre las aportaciones conceptuales y metodológicas de las diferentes escuelas, las que son relevantes para el estudio general de la personalidad.
- 1. Saber deducir resultados en distintos ámbitos de aplicación a partir del estudio de los procesos y elementos de la personalidad.
- 2. Manejar instrumentos y técnicas de análisis de los fenómenos y procesos de personalidad.
- 3. Saber traducir planteamientos teóricos a criterios de investigación.
- 4. Elaborar e interpretar perfiles o estilos de personalidad a partir de datos de evaluación.
- 5. Saber manejar los principios deontológicos generales y los criterios comúnmente aceptados para la resolución de los conflictos éticos que se presentan al psicólogo en los ámbitos relacionados con la investigación y la responsabilidad social.

Actitudes y valores (Saber Ser)

- 1. Valorar y respetar la diversidad teórica y humana.
- 2. Desarrollar una actitud relativista, crítica y reflexiva en el estudio del inconsciente y la realidad subjetiva.
- 3. Respetar y reconocer las diferencias que hay entre unos y otros.
- 4. Respetar el conocimiento.
- 5. Desarrollar una actitud ética en la valoración e interpretación de la realidad psíquica.
- 6. Otorgar valor al conocimiento obtenido a partir de las distintas metodologías científicas.
- 7. Poseer interés por la investigación y creación de nuevos datos en Psicología, tanto como receptor o evaluador de las innovaciones como generador de las mismas.
- 8. Tener presente la calidad del trabajo realizado como referente de la propia actuación.
- 9. Conocer y valorar la diversidad teórica y práctica de la Psicología.
- 10. Ser crítico con el sistema social desde los principios de la diversidad psicológica.
- 11. Respetar los criterios recogidos en el código deontológico del ejercicio de la psicología.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Unidad temática 1: ASPECTOS INTRODUCTORIOS: Psicoanálisis y ciencia.

Tema 1. Psicoanálisis y ciencia. El Psicoanálisis y la Psicología Dinámica: Investigación, evaluación y tratamiento de la subjetividad.



Página 4

tema 2. El inconsciente y sus procesos: Relaciones con las neurociencias y las ciencias del lenguaje.

Tema 3.Las formaciones del inconsciente. Sus relaciones con la salud y la enfermedad

Unidad temática 2: Biografía, huellas y marcadores psicológicos.

Tema 4. La infancia y su influencia en la organización emocional y afectiva. El cuerpo y sus relaciones con la imagen.

Tema 5. La infancia y su influencia en la organización emocional y afectiva. El cuerpo, la sexualidad y su representación.

Tema 6. La estructura familiar y su complejo nudo de relaciones.

Unidad temática 3: Psicoanálisis aplicado a la práctica clínica, Dispositivo terapéutico y estructuras clínicas

Tema 7. Elementos de la clínica psicoanalítica: Síntoma, Asociación Libre, Escucha, Interpretación, Transferencia y Sujeto Supuesto Saber en la relación terapeuta-paciente.

Tema 8. Estructuras clínicas. La dinámica del sujeto en las distintas estructuras clínicas.

Tema 9. Psicoanálisis aplicado a la práctica clínica: Puntos claves en el trabajo con pacientes. TEMARIO PRÁCTICO:

Práctica 1.- Ejercicio de dinámica grupal: Hablar de uno mismo (Lo íntimo y lo público). Escuchar a otro (el lugar del silencio). Culpa y vergüenza.

Práctica 2.- Los mecanismos de defensa.

Práctica 3.- La evaluación: los test proyectivos.

Práctica 4.- Intervención en crisis: final de vida, duelo y primeros auxilios psicológicos.

Seminarios/Talleres.

Seminario: Amor y odio. La subjetividad contemporánea

Actividades a desarrollar

- 1. Analizar la ternura, el sentido del humor y la risa y sus relaciones con el inconsciente, la salud y la enfermedad.
- 2. Analizar la agresión, el abuso y la violencia y sus relaciones con el inconsciente, la salud y la enfermedad.

Método de trabaio

Asistencia al seminario. Trabajo personal sobre preguntas relacionadas con este ámbito emocional, después de la lectura de textos específicos sobre la temática del amor/odio y la pulsión en el ámbito de la salud y la enfermedad

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- 1. Axmacher, N. & Heinemann, A. (2012). Toward a Neural Understanding of Emotional Oscillation and Affect Regulation: Investigating the Dynamic Unconscious and Transference. An Interdisciplinary Study. *Neuropsychoanalysis*, 14 (2), 141-155.
- 2. Falk Leichsenring & Susanne Klein. (2014). Evidence for psychodynamic psychotherapy in specific mental disorders: a systematic review. *Psychoanalytic Psychotherapy*, 28:1, 4-32, DOI: 10.1080/02668734.2013.865428
- 3. Fernández-Alcántara, M., Cruz-Quintana, F., Pérez-Marfíl, MN., Catena-Martínez, A., Pérez-García, M., & Turnbull, OH. (2016). Assessment of Emotional Experience and Emotional Recognition in Complicated Grief. Frontiers in Psychology, 7: 126. published: 12 February. doi:



10.3389/fpsyg.2016.00126

- 4. Freud S. Obras Completas (Tomos I, IV, VI y VIII). (1993). Ed. Biblioteca Nueva, Madrid.
- 5. Lacan J. (1987). Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis. Ed. Paidos, Barcelona.
- 6. Solms, M. & Turnbull, O. (2002). The brain and the inner world: An introduction to the neuroscience of subjective experience. London: Karnak Books
- 7. Solms, M. & Turnbull, O. (2014). What Is Neuropsychoanalysis?. *An Interdisciplinary Journal for Psychoanalysis and the Neurosciences*. 13, 133-145.

https://doi.org/10.1080/15294145.2011.10773670

- 8. Shedler, J. (2010). The Efficacy of Psychodynamic Psychotherapy. *American Psychological Association*. Vol. 65, No. 2, 98–109
- 9. Schore, AN. (2008). Una perspectiva neuropsicoanalitica del cerebro/mente/cuerpo en psicoterapia. Perspectiva neuropsicoanalitica. *Subjetividad y procesos cognitivos*, 144-168.
- 10. Slimobich, JL., Cruz Quintana, F., Duro Lombardo, M., Levy, B. (Coords.) (2004). *Lacan: Amor y deseo en la civilización del odio.* Ed. Universidad de Granada, Granada.
- 11. Zellner, M., Watt, D.F., Solms, M. & Panksepp, J. (2011) Affective neuroscientific and neuropsychoanalyticapproaches to two intractable psychiatric problems: Why depression feels so bad and what addicts really want. Neuroscience and Biobehavioral Reviews, *35*, 2000-8.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- 1. Ansermet, F. & Magistretti, P. (2006). *A cada cual su cerebro. Plasticidad neuronal e inconsciente.* Katz Editores, Buenos Aires.
- 2. Cruz Quintana, F. & García Caro, MªP. (2007). SOS Dejadme morir. Ayudando a aceptar la muerte. Ed. Pirámide, Madrid.
- 3. Miller, A. (2009). El cuerpo nunca miente. TusQuets Editores, Buenos Aires.
- 4. Northoff, G. (2011) Neuropsychoanalysis in Practice: Brain, Self and Objects. USA: Oxford University Press
- 5. Slimobich JL., González R., Laynez C., Grimberg F., Reoyo B., Alonzo MªL. (Coords.). (2002). *Lacan: La marca del leer.* Ed. Anthropos, Barcelona.
- 6. Slimobich JL.(Comp). (1996). El psicoanálisis en la actualidad. Ed. Anthropos, Barcelona.
- 7. Ruby, P.M. (2011) Experimental research on dreaming: state of the art and neuropsychoanalytic perspectives. *Frontiers in Psychology*, 2, Art 289
- 8. Sontang, S. (2011). La enfermedad y sus metáforas. El sida y sus metáforas. Ed. Punto de Lectura.
- 9. Zellner, M. (2011) The Cognitive Unconscious Seems Related to the Dynamic Unconscious—But It's Not the Whole Story. *Neuropsychoanalysis*, *13*, 59-63

ENLACES RECOMENDADOS

http://www.letrahora.com

http://www.letrahora.com/asociados/escuela-abierta-de-psicoanalisis

http://www.neuropsa.org.uk/

http://www.apsa.org/

http://www.aperturas.org/

http://www.psicomundo.org/freud/



http://www.ffcle.es/public.htm

http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=6219

METODOLOGÍA DOCENTE

Clases teóricas: 27 horas presenciales.

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos

Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.

Seminarios: 4 horas presenciales.

Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales y

instrumentales/procedimentales de la materia.

Prácticas: 8 horas presenciales

Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática (discusión y debate de supuestos prácticos y presentación y defensa de trabajos).

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.

Tutorías académicas y evaluación: 5 horas presenciales.

Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor

Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.

Estudio y trabajo autónomo: 90 horas no presenciales

Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Realización de trabajos individuales para los seminarios.

Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA 1) CONVOCATORIA ORDINARIA

Examen de conocimientos teóricos (70%)

Se trata de un **único examen**, con una **única nota**, que corregirán los profesores que han impartido la materia, independientemente del departamento al que pertenezcan

-Criterios y aspectos a evaluar:

□ Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia. Integración y relación de los



conceptos Procedimiento de evaluación: Prueba evaluativa escrita de preguntas objetivas y respuesta múltiple (4 ó 5 opciones)/ preguntas cortas. Incluye los conocimientos desarrollados en clase teórica y los desarrollados en las prácticas Criterios y aspectos a evaluar: Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma. Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual. Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades. Asistencia Procedimiento de evaluación: 1. Las actividades prácticas tienen carácter de asistencia obligatoria. Solo se admitirá una falta, siempre que sea por razones justificadas. En casos excepcionales (enfermedad grave o accidente) se buscará conjuntamente la solución más adecuada. 2. La evaluación de las actividades prácticas se apoya en la asistencia, la participación, la consecución de los objetivos de cada uno de los ejercicios realizados, la evaluación individual del alumno al finalizar cada clase práctica y la valoración del profesor sobre la evolución de la dinámica grupal mostrada. Evaluación de los Seminarios: (5%) Criterios y aspectos a evaluar: Capacidad demostrada de análisis, sintesis e interpretación del material básico para cada uno de los seminarios espenicarión y discusión del material de base Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo. Capacidad para la presentación y discusión del material de base Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual. El alumno presentará un breve informe. Procedimiento de evaluación: Asistencia a los seminarios. Presentación del material elaborado en relación con cada uno de los seminarios planificados. Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual. El alumno presentará un breve informe. EVALUACION GLOBAL DE LA MATERI	
Criterios y aspectos a evaluar: □ Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma. □ Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual. □ Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades. □ Procedimiento de evaluación: 1. Las actividades prácticas tienen carácter de asistencia obligatoria. Solo se admitirá una falta, siempre que sea por razones justificadas. En casos excepcionales (enfermedad grave o accidente) se buscará conjuntamente la solución más adecuada. 2. La evaluación de las actividades prácticas se apoya en la asistencia, la participación, la consecución de los objetivos de cada uno de los ejercicios realizados, la evaluación individual del alumno al finalizar cada clase práctica y la valoración del profesor sobre la evolución de la dinámica grupal mostrada. Evaluación de los Seminarios: (5%) Criterios y aspectos a evaluar: □ Capacidad demostrada de análisis, síntesis e interpretación del material básico para cada uno de los seminarios □ Capacidad demostrada de análisis, síntesis e interpretación del material básico para cada uno de los seminarios □ Capacidad de relación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo. □ Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades. Procedimiento de evaluación: □ Asistencia a los seminarios. □ Presentación del material elaborado en relación con cada uno de los seminarios planificados. □ Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual. El alumno presentará un breve informe. EVALUACION GLOBAL DE LA MATERIA Para la superación de la asignatura es necesario aprobar por separado cada una de las partes que componen el programa (Teoría y práctica) 1. Examen de la materia teórica: 70% de la nota final 2. Seminarios: Trabajo de preparación, asistencia y participación: 5% de la nota final	- Procedimiento de evaluación: □ Prueba evaluativa escrita de preguntas objetivas y respuesta múltiple (4 ó 5 opciones)/ preguntas cortas.
1. Las actividades prácticas tienen carácter de asistencia obligatoria. Solo se admitirá una falta, siempre que sea por razones justificadas. En casos excepcionales (enfermedad grave o accidente) se buscará conjuntamente la solución más adecuada. 2. La evaluación de las actividades prácticas se apoya en la asistencia, la participación, la consecución de los objetivos de cada uno de los ejercicios realizados, la evaluación individual del alumno al finalizar cada clase práctica y la valoración del profesor sobre la evolución de la dinámica grupal mostrada. Evaluación de los Seminarios: (5%) Criterios y aspectos a evaluar: Capacidad demostrada de análisis, síntesis e interpretación del material básico para cada uno de los seminarios Capacidad para la presentación y discusión del material de base Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo. Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades. Procedimiento de evaluación: Asistencia a los seminarios. Presentación del material elaborado en relación con cada uno de los seminarios planificados. Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual. El alumno presentará un breve informe. EVALUACION GLOBAL DE LA MATERIA Para la superación de la asignatura es necesario aprobar por separado cada una de las partes que componen el programa (Teoría y práctica) 1. Examen de la materia teórica: 70% de la nota final 2. Seminarios: Trabajo de preparación, asistencia y participación: 5% de la nota final	 Criterios y aspectos a evaluar: □ Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma. □ Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual. □ Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.
Evaluación de los Seminarios: (5%) Criterios y aspectos a evaluar: □ Capacidad demostrada de análisis, síntesis e interpretación del material básico para cada uno de los seminarios □ Capacidad para la presentación y discusión del material de base □ Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo. □ Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades. Procedimiento de evaluación: □ Asistencia a los seminarios. □ Presentación del material elaborado en relación con cada uno de los seminarios planificados. □ Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual. El alumno presentará un breve informe. EVALUACION GLOBAL DE LA MATERIA Para la superación de la asignatura es necesario aprobar por separado cada una de las partes que componen el programa (Teoría y práctica) 1 Examen de la materia teórica: 70% de la nota final 2 Seminarios: Trabajo de preparación, asistencia y participación: 5% de la nota final	 Las actividades prácticas tienen carácter de asistencia obligatoria. Solo se admitirá una falta, siempre que sea por razones justificadas. En casos excepcionales (enfermedad grave o accidente) se buscará conjuntamente la solución más adecuada. La evaluación de las actividades prácticas se apoya en la asistencia, la participación, la consecución de los objetivos de cada uno de los ejercicios realizados, la evaluación individual del alumno al finalizar cada clase práctica y la valoración del profesor sobre la evolución de la dinámica
 □ Asistencia a los seminarios. □ Presentación del material elaborado en relación con cada uno de los seminarios planificados. □ Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual. El alumno presentará un breve informe. EVALUACION GLOBAL DE LA MATERIA Para la superación de la asignatura es necesario aprobar por separado cada una de las partes que componen el programa (Teoría y práctica) 1 Examen de la materia teórica: 70% de la nota final 2 Seminarios: Trabajo de preparación, asistencia y participación: 5% de la nota final 	Evaluación de los Seminarios: (5%) Criterios y aspectos a evaluar: □ Capacidad demostrada de análisis, síntesis e interpretación del material básico para cada uno de los seminarios □ Capacidad para la presentación y discusión del material de base □ Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
Para la superación de la asignatura es necesario aprobar por separado cada una de las partes que componen el programa (Teoría y práctica) 1 Examen de la materia teórica: 70% de la nota final 2 Seminarios: Trabajo de preparación, asistencia y participación: 5% de la nota final	 □ Asistencia a los seminarios. □ Presentación del material elaborado en relación con cada uno de los seminarios planificados. □ Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual. El alumno presentará un
	Para la superación de la asignatura es necesario aprobar por separado cada una de las partes que componen el programa (Teoría y práctica) 1 Examen de la materia teórica: 70% de la nota final 2 Seminarios: Trabajo de preparación, asistencia y participación: 5% de la nota final



Condiciones para la evaluación

- 1. La calificación global es el resultado de sumar los puntos obtenidos en cada una de las partes de la evaluación. Para ello será necesario haber obtenido al menos la mitad de los puntos en cada una de las partes.
- 2. Cuando la suma de la parte de teoría y de prácticas de una puntuación superior a 5, pero en función de los criterios para aprobar la asignatura el alumno/a este suspenso/a, la calificación que constará en acta será como máximo un 4,9.
- 3. Las fechas pactadas entre los profesores y los alumnos a lo largo del curso, para la entrega de trabajos o la realización de alguna actividad docente, son obligatorias para todos.

2. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- A. La convocatoria extraordinaria sigue los mismos criterios de evaluación que la convocatoria ordinaria en cuanto a los criterios de ponderación, el alumno/a conservará la nota de prácticas y seminarios que haya obtenido durante el curso, si no ha superado la parte práctica y seminarios tendrá que tener en cuenta el apartado B.
- B. La evaluación de las prácticas y seminarios en la convocatoria extraordinaria consistirá en una prueba objetiva (0-10): 30%

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

- 1.- Se realizará en un solo acto académico que constará de:
- a) Examen de conocimientos teóricos, con las mismas condiciones que el descrito para la evaluación continua
- b) Presentación escrita del material elaborado sobre los textos facilitados en los seminarios
- c) Presentación del material y trabajos de cada una de las prácticas.
- 2.- El valor en la nota final de cada parte será:
- a) Examen de conocimientos teóricos: 70%
- b) Trabajos sobre los textos de seminarios: 5%
- c) Material prácticas: 25%

Para la superación de la asignatura es necesario aprobar por separado cada una de las partes que componen el programa (teoría y práctica)

Cuando la suma de la parte de teoría y de prácticas de una puntuación superior a 5, pero en función de los criterios para aprobar la asignatura el alumno/a este suspenso/a, la calificación que constará en acta será como máximo un 4,9.

3) EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

1.-Podrán solicitar evaluación por incidencias, los estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación o a las programadas en la Guía Docente con fecha oficial, por alguna de las



circunstancias recogidas en el artículo 15 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada

2.- El profesor coordinador de la asignatura, de acuerdo con los profesores de la misma, propondrá una fecha alternativa para desarrollar las pruebas afectadas, de acuerdo con el alumno o los alumnos afectados.

Para cualquier situación relacionada con la evaluación y la calificación de los estudiantes, se seguirá la normativa específica aprobada por la Universidad: NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional. La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación docencia de la Universidad de Granada, que se aprovecharán fundamentalmente para aclarar y resolver dudas puntuales; volcar documentación de apoyo; así como para plantear debates virtuales con el fin de inducir al alumnado a la reflexión y el análisis de los contenidos de la asignatura.

INFORMACIÓN ADICIONAL

El seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado se desarrollará durante el periodo lectivo por medio de tres estrategias, fundamentalmente:

- □ Asistencia a tutorías, que servirán para conocer de manera individualizada el progreso del alumnado en relación a los resultados de aprendizaje. De igual modo, se aprovecharán estas tutorías para valorar la progresión del trabajo autónomo individual.
- □ Durante las sesiones presenciales, que servirán para conocer in situ la actitud grupal y permitirán un feedback profesorado/alumnado con el objetivo de ir adaptando el proceso de enseñanza al nivel de resultados que progresivamente vaya alcanzando el alumnado. Estas sesiones se aprovecharán igualmente para valorar el trabajo grupal.
- Sesiones virtuales a través de foros y chats integrados en la plataforma virtual de apoyo a la docencia de la Universidad de Granada, que se aprovecharán fundamentalmente para aclarar y resolver dudas puntuales; volcar documentación de apoyo; así como para plantear debates virtuales con el fin de inducir al alumnado a la reflexión y el análisis de los contenidos de la asignatura.

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.

